

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 4.304/2013

Doña Ana Margarita Villegas Novella, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio, Reanudación tracto sucesivo 137/2013, a instancia de Ascensión Martínez Castillo y Manuel Caballero Rojas, representados por el Procurador don Francisco Balsera Palacios, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca: "Urbana: Casa sita en la calle Perchel, 1 de la localidad de El Hoyo, término municipal de Belmez, que linda actualmente: Por la derecha entrando, con doña María Francisca Mu-

ñoz; izquierda, con calle Córdoba; y fondo, con terrenos del Ayuntamiento de Belmez, con una superficie de 176 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna, al tomo 398, libro 102, folio 176, finca de Belmez número 6821, con referencia catastral nº 14007000396792".

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se ha acordado citar a los ignorados herederos don Antonio Mejías Manzanedo y doña Nicasia Morales Paredes, como titulares registrales para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 14 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.